



Referencia:	2021/00003822L
Procedimiento:	Convocatoria de la Junta de Gobierno 05/03/2021
Interesado:	
Representante:	
Secretaría General (NESTEBAN2)	

CONVOCATORIA

Sesión

Ordinaria

Órgano

Junta de Gobierno

Día

5 de marzo de 2021

Hora

9,30 horas

PROVIDENCIA.- Al objeto de celebrar la indicada sesión para tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se inserta, se convoca a los Sres. miembros del citado órgano corporativo para que concurran a este Palacio Provincial en el día y hora señalados.

Esta sesión se llevará a cabo mediante el sistema electrónico de videoconferencia, en aplicación de lo dispuesto en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que modifica el art. 46 introduciendo un tercer apartado, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con la motivación a que hace referencia el Decreto de la Presidencia nº 6527, de fecha 23 de octubre de 2020.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Diputados su obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia, y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en las Oficinas Provinciales los antecedentes relacionados con el objeto de la sesión, sin perjuicio de la remisión de la documentación en formato electrónico.



ORDEN DEL DIA

1. Propuesta de aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior, que fue la celebrada el día 18 de febrero de 2021.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA

2. Aprobación del Acuerdo Marco a suscribir con Iberdrola Clientes, SAU, para la contratación del suministro de energía eléctrica 2020, a través de la Central de Contratación y adjudicar el contrato basado de la Diputación de Burgos en el Acuerdo Marco de referencia, para la contratación del suministro de energía eléctrica a través de la Central de Contratación a la empresa IBERDROLA CLIENTES, SAU (NIF: A95758389), en los términos establecidos en la conclusión del propio acuerdo marco, en la oferta económica y técnica de la referida empresa.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

3. Propuesta de abono de los gastos soportados por el adjudicatario desde el día 14 de marzo al 31 de agosto de 2020, tras la suspensión temporal del contrato para la realización de actividades que se desarrollan en el albergue turístico superior "Valle del Sol", Aula Taller anexa y albergue turístico "Casa Bernabé Pérez Ortiz", situados en el municipio de Pineda de la Sierra (Burgos).

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: COMERCIO, CONSUMO Y EMPLEO RURAL

4. Propuesta de aprobación del Plan Empleo II (discapacitados) 2021 – bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones, financiadas íntegramente por la Diputación Provincial de Burgos, en régimen de concurrencia competitiva, para la contratación temporal por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas con discapacidad que se encuentren inscritas en el Servicio Público de Empleo, para la realización de obras o servicios de interés general y social.
5. Propuesta de autorización y/o aprobación de la realización de diversos servicios extraordinarios.

HACIENDA

6. Propuesta de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos nº 2/2021 de la Diputación Provincial.



RECURSOS HUMANOS

7. Dación de cuenta de la información del personal en situación de teletrabajo como consecuencia de la pandemia ocasionada por la COVID-19.

8. Asuntos de protocolo.
9. Asuntos de urgencia.
10. Documentos recibidos.
11. Ruegos y preguntas.